EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XLIV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, su provincia y en toda Andalucía un mes, dos pesetas.—En el resto de la Península: un mes, tres pesetas; un trimestre, nueve pesetas.—En el extranjero: semestre, treinta y seis pesetas.—(Las de fuera, pago adelantado).—Número suelto, diez céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos: por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: en 1.ª plana, 15 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50 pesetas; en 4.ª, 3 ptas.—Los demás anuncios: cada centímetro íd. en 1.ª plana, 3 ptas., en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta provincia

TARIFA ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas. en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ancho de seis o ocho, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

NUMERO 19.953

Oficinas y Talleres: San Matías, número 30 — Jueves 21 de Septiembre de 1922 — Apartado Correos, núm. 56 — No se devuelven los originales

La Asociación de Caridad

Por los pobres de Granada

Hacíamos constar en nuestro número de ayer el propósito del alcalde de proceder, con las colaboraciones precisas, a la reorganización de la Asociación de Caridad, empezando, naturalmente, por acrecentar los ingresos del benéfico organismo para que puedan estar bien atendidas las necesidades de los pobres de Granada.

Nos parece altamente plausible el propósito del señor García Gil de Gibaja y esperamos que su ejecución no tropiece con ningún género de obstáculos. Tiende el alcalde a realizar una obra de innegable importancia, en la que debemos estar interesados los granadinos, y no hace falta decir cuán desinteresado y cuán entusiasta debe ser el concurso de todos los que tienen medios para coadyuvar a tan caritativa empresa.

A nadie se le oculta que si en Granada ha de seguir rigurosamente prohibida la mendicidad pública, como corresponde al decoro de nuestra población, hace falta que la Asociación de Caridad disponga de los elementos de vida necesarios para abrir sus puertas a todos los pobres de Granada que no tengan pan. Y para que la humanitaria institución cumpla totalmente sus fines, es indispensable que ayuden a su funcionamiento las personas pudientes.

Estamos ahora en el momento más oportuno para reorganizar los servicios de la Asociación Granadina de Caridad, preparándolos para afrontar las necesidades del próximo invierno. Es durante los meses invernales cuando se hace más precisa esa benéfica obra, pues en la época de los fríos aumenta el número de los necesitados. Y a nadie puede ocurrírsele la idea de suprimir la mendicidad, sin abrir antes las puertas de una casa de caridad a los desgraciados que no tienen qué comer.

* * *

¿Qué proyecta el señor García Gil de Gibaja para acrecentar los ingresos en la Asociación de Caridad? La suscripción voluntaria hoy existente, ni es cosa segura, ni cubre las necesidades cada día mayores del benéfico organismo. Hay granadinos generosos que contribuyen al sostenimiento de los pobres con la cuota ajustada a sus posibilidades. Pero hay otros que no dan nada.

Y para asegurar la vida de la Asociación, para dar seguridad a los ingresos, el alcalde quiere formar una lista de mayores contribuyentes, asignándole a cada uno de ellos una cuota reducida, pero lo bastante para que la recaudación garantice el desenvolvimiento de aquella casa de beneficencia. En realidad, este procedimiento es el mejor que puede seguirse para que la humanitaria institución cumpla sus fines y evitar el vergonzoso espectáculo de la mendicidad en las calles de Granada.

No creemos que nadie ponga reparos a este proyecto cuya realización resolverá de una vez el problema de la Asociación de Caridad, facilitando el cumplimiento de sus nobles fines sociales. Las clases pudientes tienen el deber moral de socorrer a los necesitados, evitando que padezcan hambre los infelices, a quienes agobia la miseria. Y el sistema iniciado por el alcalde nos parece tanto mejor, cuanto que de ese modo la distribución de esas cargas tendrá un carácter equitativo y justo.

Creemos que el propósito merece ser acogido con simpatía y con aplauso. Falta hace encauzar en Granada el problema de la beneficencia y de la caridad.

* * *

Granada es, evidentemente, una ciudad de sentimientos caritativos y generosos. No hay obra de carácter altruista, que no encuentre el concurso de los granadinos.

Pero en Granada es preciso orientar esos nobles sentimientos de un modo práctico, útil y conveniente, unificando la acción caritativa, hoy dispersa, y dando una acertada dirección al ejercicio de la caridad. Lejos de fomentar la limosna, que es tanto como multiplicar el número de los mendigos profesionales, hay que suprimirla, prestando, en cambio, apoyo a la Asociación de Caridad. Es la única manera de acabar con la mendicidad pública, vergüenza de toda población donde se manifieste, y de conseguir que todos los desventurados tengan alimento.

Próxima la llegada de la época invernal, conviene que ese plan de reorganización se ejecute sin demoras. Es cosa que interesa vivamente a Granada. Y todos deben dar facilidades para esa obra de humanidad y de justicia.

La gran corrida de los periodistas

Es mayor cada día la animación para la colosal corrida de novillos toros que ha organizado la Asociación de Periodistas de Granada para el próximo domingo 24, coincidiendo con la procesión de la Virgen de las Angustias.

El cartel elegido era de lo mejor, pero bien a pesar de los organizadores, ha tenido que modificarse, debido a que la herida que recibió *Zurito* en Jerez el domingo, tiene más importancia de lo que se creyó en un principio, y por tanto no podrá torear en algún tiempo.

Muy lamentable es esta ausencia, pero la fortuna, que siempre asiste a los chicos de la Prensa, ha querido que éstos logren un elemento de gran valor, venciendo para ello dificultades insuperables.

Después de muchas conferencias para orillar los obstáculos que se oponían, se ha conseguido contratar al artista insuperable Manuel Alvarez *Andaluz*, el novillero a quien se proclamó como el verdadero fenómeno, que en la temporada presente viene siendo de los que más torean, singularmente en Madrid y Sevilla.

Por tanto, la modificación viene a engrandecer el cartel de esta corrida, pues con el artista *Andaluz*, el prodigioso Antoñito Posada y el valentísimo *Manolé*, se reune lo mejor de cuanto se dispone hoy.

De los toros, baste decir, que su ganadero ha tenido la galantería de ofrecer al representante en Córdoba de la Asociación de Periodistas, un lote de doce toros para elegir los seis, que según las noticias recibidas forman una corrida primorosa y con una nota excelente, pues son de la cruza con reses de Saltillo, hoy propiedad de don Félix Moreno.

Ayer comenzó la venta de localidades en el despacho oficial (Escudo del Carmen 17), y como los encargos son muchísimos, se advierte a los abonados que tendrán reservadas las suyas hasta mañana viernes, disponiendo los organizadores de las que no recojan.

LEA USTED

El Liberal de Madrid

Los soldados repatriados

Tuviéronse ayer noticias de que mañana viernes llegarán a Granada los soldados repatriados de Melilla de la quinta de 1919, pertenecientes a los regimientos de Córdoba y Lusitania.

La República de Chile

La Unión Nacional, formada por el partido conservador, parte del liberal doctrinario nacional y liberal democrático, presentaron como candidato a la Presidencia de la República al eminente catedrático e internacionalista don Luis Barros Borgoño, quien durante más de un año supo dirigir con acierto y ecuanimidad la política exterior de Chile.

La Alianza Liberal, integrada por el partido radical democrático y la mitad del liberal doctrinario, presentó la candidatura del gran tribuno y parlamentario don Arturo Alessandri, senador por Tarapacá, que triunfó y desempeña el cargo desde el 23 de Diciembre del año pasado.

La figura de Alessandri descuella desde hace 30 años en la vida pública de Chile.

En 1898 salió electo diputado por Curicó, puesto que desempeñó sin interrupción hasta su elección de senador, en 1915.

Alessandri es un abogado notable, un orador fogoso y profundo, un notable sociólogo, a quien el pueblo chileno adora por ver en él a un hombre de la estirpe de los Carreras, Santa María, Portales, Pinto, Pedro Munt y Balmaseda. Por eso, la mayoría de los votos, (con la conciencia que siempre ha caracterizado a los chilenos, y con el patriotismo de que siempre ha dado pruebas y ejemplo ese pueblo) le sacó triunfante de las urnas electorales.

En aquel gran país, ese puesto no se obtiene por pronunciamientos ni revoluciones, sino por la vía legal del voto popular.

Mosaicos Granada Industrial

Gran Fábrica de solería con presión hidráulica, empleando cementos Lafargue y materiales de primera calidad.

Grandes existencias en solería lisa y variados dibujos. Tubos de cemento de diferentes diámetros. Piedra artificial. Pilas y fregaderos, etcétera, etcétera.

Exposición, Gran Vía, 31, frente a la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

La estatua a don Miguel Moya

Suscripción de «El Defensor de Granada»

	Pesetas
Suma anterior	4.769,55
Don Antonio López Martínez	0,50
Don Eduardo Pérez Oliver	0,25
Don Salvador Martín García	0,25
Don Manuel Rubio González	0,25
Don José Ruiz Motos	0,25
Don Blas Fernández Baena	0,25
D. Francisco Orellana Alarcón	0,25
Total	4.770,55

Reparto de pan

La distinguida viuda del heroico sargento de Lusitania, García Recalde, doña Mercedes Bernedo, repartirá el día 23, en la Placeta de Martínez Contreras, número 3, una abundante limosna de pan a los pobres, en memoria de su difunto esposo, cuyo aniversario cumple dicho día.

Ecos de sociedad

Ha marchado a Motril, acompañada de su tía doña Encarnación Zúñiga, la bella señorita María Barthelon.

—La Academia preparatoria (exclusiva para Carreras Militares) *Nuestra Señora de las Angustias* (calle de San Matías número 23) inaugura un nuevo curso el 1.º de Octubre, cerrándose la matrícula el día 15. Esta Academia, por la competencia del profesorado, su método de enseñanza, brillantez de los resultados obtenidos desde su fundación y ser (entre las locales) la que más alumnos ha ingresado en las últimas convocatorias en las Academias Militares, continúa disfrutando de benévola preferencia entre los alumnos, confirmada por el número de los matriculados ya.

—Ha regresado de Garrucha (Almería), donde pasaron el verano, el docto catedrático de la Universidad, don Antonio Díaz Domínguez y su bella hija Esperanza.

—Con brillantes notas terminó el grado de bachiller, la bellísima señorita Asunción Guerra Redondo.

—De Lanjarón regresó don Eusebio Carrillo de Albornoz, acompañado de su distinguida esposa y bellas hijas.

LUMBRERAS

RIMAS

El tiempo inexorable irá pasando,
los días unos tras otros pasarán,
pero siempre en mi mente tu recuerdo,
eterno vivirá.

Se secarán los ríos y los mares,
dejará de manar el manantial,
mas que olvide el amor que te he tenido,
aunque quiera... ¡Jamás!

Enfermaré quizá de tanto amarte,
al no poder de cerca contemplar,
la luz que manando de tus ojos,
alentó mi ideal.

Yo sé que los arroyos y los ríos,
después de su extensivo caminar,
se encuentran y confunden ciertamente,
sus aguas en el mar.

Lo mismo, te aseguro, nuestras vidas
que por distinta senda huyendo van,
al final del camino de ensueño,
se tienen que encontrar.

José JIMENEZ CASTILLO

Un hombre muerto a tiros

En Guadix ocurrió en la tarde del 17 del actual un sangriento suceso en el sitio conocido por *Carrera de Cruces* entre los vecinos Antonio Carmelo Arques y Antonio Negro Medialdea.

Este hizo uso de un revólver y disparó dos tiros contra Carmelo, hiriéndole en la espalda y en la cabeza, tan de gravedad, que falleció momentos después.

El agredido sacó también su revólver y se defendió a tiros, produciendo a su matador lesiones de pronóstico reservado en la pierna izquierda.

La causa de la riña fueron antiguas rivalidades.

El herido ingresó en el Hospital, detenido.

El juzgado se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver de Antonio Carmelo y su conducción al depósito para la práctica de la autopsia.

Para que su negocio prospere, conviene a V. anunciarse en EL DEFENSOR DE GRANADA

Quien anuncia, vende.

POLÍTICA

Ayer visitó al diputado a Cortes y jefe del partido liberal de esta provincia don Pascual Nácher, el abogado don Francisco Soriano Lapresa, expresándole su adhesión al partido que dirige el señor conde de Romanones, haciendo encomios de su intervención en el problema de Marruecos y de su discurso en Sevilla sobre este asunto.

Al propio tiempo, el señor Soriano anunció al señor Nácher más adhesiones de amigos suyos que coinciden en su criterio con el programa liberal.

DE CORREOS

Reapertura de servicios. El Giro Postal. Nombramiento. Personal femenino

Se han reanudado ayer en Correos los servicios interrumpidos durante la huelga, de Caja Postal y Giros.

En la Caja Postal de Ahorros se hicieron ayer entregas por valor de 4.904,20 pesetas.

Circularon ayer noticias casi verídicas de que se han hecho nombramientos de señoritas empleadas con destino a la Central de Correos de Granada y que las destinadas serán en número de ocho.

También ayer han sido nuevamente abiertos los servicios de Giro Postal en las estafetas de la provincia y en las mismas se han hecho muchísimas imposiciones.

El número de giros despachados ayer fué de 293, importando pesetas 13.896,53.

El premio correspondiente a dichas imposiciones es el de 94,10 pesetas.

Los giros pagados ascienden a la suma de 34.600.

Terminaron ayer de posesionarse de sus destinos de oficiales terceros en la Central Granada, los aprobados sin plaza admitidos con motivo de la última huelga, don José María Nestares, don José Evangelista Arenas, don Antonio González Urrea, don José Mellado Blanco, don Emilio González Herrera, don Francisco Rosende del Alamo, don Julio Contreras Linde, don José López Martín, don Francisco Entrena Fernández, don José María Sánchez Cánovas, don Juan Ballesteros García y don Emilio Manzano.

UN HERIDO

Anoche a las once y media, los guardias de Seguridad, de servicio en la Gran Vía, Juan Herrera y Hermógenes Campomanes, encontraron tendido en el suelo junto al hotel París, a un hombre que al parecer estaba herido.

Conducido a la Casa de Socorro, por los dichos guardias, pudo comprobarse que en efecto el citado individuo que se llama Antonio Cuadros Puertas, de sesenta y cinco años, sufría una herida de pronóstico reservado en el pómulo izquierdo.

Los facultativos de la Casa de Socorro diagnosticaron que el herido estaba embriagado.

En una camilla fué conducido a su domicilio.

El puerto de Motril

El diputado a Cortes señor Moreno Agrela ha recibido carta del ministro de Fomento, fecha 15 del actual, en que le acusa recibo de la que con tan especial interés le recomendó la pronta aprobación del presupuesto de las obras del puerto de Motril, y el anuncio de subasta de las mismas, y le ofrece tener en cuenta su interés en dicho asunto y complacerlo.

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se venden las hojas de cambio de dominio, modelo oficial del Ministerio de Hacienda, tan necesarias para los secretarios de Ayuntamientos y propietarios de fincas rústicas

HALLAZGO

Doña Angeles Amigo López, que vive en la calle del Pardo, del Albayzín, encontróse anteanoche en el Zacatín un corte de piel para unas botas.

Al que acredite ser su dueño le será entregado por la interesada.

Herido de una coz

En la calle Real de San Lázaro recibió ayer una coz de un caballo propiedad de don Antonio Espino, Salvador Castillo Tarifa.

Conducido a la Casa de Socorro, fué curado de varias heridas en los dedos del pie izquierdo, de pronóstico reservado.

Una vez curado pasó a su domicilio.

Plaza de Toros de Granada

Siendo la herida que sufre el diestro ZURITO más importante de lo que se se creyó en un principio, la **Asociación de Periodistas** ha tenido que modificar el cartel para la novillada que organiza para

El próximo domingo 24 de Septiembre

y ha reunido la mejor combinación que se puede ofrecer al público inteligente: la competencia, el arte y el valor, representados por los diestros

ANDALUZ - POSADA - MANOLÉ

y seis hermosos novillos-toros de la ganadería cordobesa de don Félix Moreno (antes Velasco Zapata) cruza de Saltillo, siendo los precios increíbles dada la importancia del cartel

Sombra 4 pts.-Sol, 2'50 pts.

A las TRES Y MEDIA en punto, para que pueda terminar antes de las seis, hora de la procesión.

Cultos a la Patrona

Sexto día de novena

Por la mañana

A la función de la novena de la Patrona, en a mañana de ayer, asistió su ilustre Hermandad, unida a la Archicofradía del Rosario.

En los escaños del aprisco ocuparon sus asientos los señores representantes de estas dos Hermandades, y que eran: los actuales mayordomos señor conde del Prado, don Manuel Henríquez, don Manuel López Sáez, don Nicolás de Montes, don Manuel López Barajas, don Francisco Reyes Bueno, don Félix Rodríguez Bueno, don Eduardo Espinosa y don Enrique Reina.

El templo, como función principal de la Hermandad, lucía toda la completa iluminación eléctrica que posee ya de antiguo.

Muchos más fieles que en otras funciones de la mañana asistieron a esta de ayer, ocupando casi por completo el templo.

Al lado de los mayordomos y Hermandad en el crucero, colocóse el estandarte de esta última entidad.

Ofició en la misa como celebrante don Paulino Medina Callejas, coadjutor de la parroquia; de diácono, don Joaquín Maurenza, y de subdiácono, don Rafael Fuensalida.

Del sermón estaba encargado el párroco don José Fernández Arcoya, y en forma sencilla a manera *parroquial*, expone la importancia de la función sobre todas las del novenario, pues es la Real Hermandad de la Virgen unida a la ilustre Archicofradía del Rosario quien tributa los cultos; es la fiesta genuinamente familiar donde todos los amores tienen su asiento, y por eso él dirige hoy la palabra como corresponde al cabeza de familia, al padre, desarrollando la siguiente proposición: «Los deberes que como granadinos, tenemos para con la Virgen, son de *amor* por ser nuestra *madre*; de honor y *acatamiento* por ser nuestra *reina* y deberes de *adoración* por ser nuestra *Virgen*»; sintetizada en las palabras del canto de la *Salve* con que la venera el pueblo cristiano. «*Salve regina, mater misericordiae advocata nostra.*»

Trata de desarrollar cada uno de los tres puntos. Describe la persona de la *madre*, angel puesto por Dios en la tierra de guardián, lo más puro, santo y adorable de la vida, faro luminoso que ilumina todas las tenebreses, manantial fecundo de vida que sustenta todo; hace un paralelo entre la madre terrena y la Santísima Virgen madre celestial,—diciendo—que la misma manera que a los hijos los engendra el amor, los sustenta con su sangre y los da a luz sus dolores, así también, nosotros espiritualmente vemos engendrado en María por *amor del «fiat» de la Encarnación*, somos sustentados por ella por la *sangre del evangelio, de los sacramentos, de la gracia* y fuimos dados a luz en el Calvario por sus dolores gloriosos; *es nuestra Reina, debemos honrarla;* la Santísima Virgen, es reina de la belleza material y espiritual, pues Dios mismo la llamó *toda hermosa*, es reina de la perfección pues *toda inmaculada* y es reina de la misericordia pues es *toda amor*, e singularmente es reina de Granada por *título de conquista* pues mediante su poderosa protección, Granada fué libertada por su *toma* del *yugo* sarraceno, dándonos la libertad del Evangelio; *lo es por título de ocupación*, pues milagrosamente se apareció en el sitio mismo que se encuentra en trono de gloria y es finalmente *reina de Granada, a título de bienhechora*, pues su protección sobre esta tierra de ensueños dió lugar a que en el año 1614 se fundara *la Esclavitud* o hermandad, a fin de dar culto a tan Excelsa Señora y corresponder aunque mezquinamente a tantas gracias y favores por ella recibidos; y *es nuestra Virgen y debemos invocarla*, pues así como cada región de España ha reunido en un título o advocación de la Virgen como en relicario precioso, todos sus tesoros de amor y gratitud, como los *astures* en su Virgen de Covadonga, los *vascos* la de Begoña, el *principado* la Morenetta de Monserrat, *Aragón* la Pilarica y *Valencia* los Desamparados, así Granada tiene a su Virgen de las Angustias amor de nuestros amores, única esperanza nuestra y vida única de nuestro corazón.

Dedujo enseñanzas prácticas, y terminó exhortando a los fieles a que hagan todo lo posible porque estos cultos resulten aún más solemnes.

La capilla de música del señor Vidal, ejecutó una misa sacramental sobre motivos del *Sacri Solemnes*, original del maestro Rivera; al gradual, repitió el *Tota Pulcra*, de Palacios; al ofertorio *Reverie*, de Caune, orquesta obligada de violoncello y ejecutada por el gran artista nuestro paisano Segismundo Romero; y alzar el *Benedictus*, de la misa de Rivera Miró, también ya interpretado en otra función de esta novena.

Por la tarde

A las seis de la tarde, continuó ayer el novenario a la Patrona.

Rezado el rosario, y cantada una letanía del maestro Vila, a coro de bajos, ocupó de nuevo la cátedra sagrada, el doctor Juliá y Sanfeliú.

Empieza diciendo que siguiendo el plan enunciado, se va a ocupar de la gloria como término y síntesis de la virtud de la esperanza.

Explica en qué consiste la felicidad esencial, exponiendo textos de San Pablo y del Apocalipsis de San Juan.

Afirma que no es necesario demostrar la existencia de la gloria, por el íntimo convencimiento que todos tenemos y sentimos de su felicidad.

Va enumerando los bienes de la tierra, y demostrando cómo en ninguno de ellos puede el hombre encontrar su felicidad, y haciendo resaltar el contraste entre estos y los bienes reales del cielo.

La esperanza es virtud teológica que consiste en una firme espectación de la felicidad eterna y de los medios necesarios para alcanzarla.

Tomando fe de las antes citadas palabras de San Pablo... «*que sea Dios todo, en todas las cosas,*» y del comentario de San Agustín a estas palabras, siendo alegría y descanso de

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de La Merced (Málaga). Don Antonio Villalba Madrid con doña Carolina Moreno Moreno, sobre tercería de dominio; abogados, señores Camacho y López Ruiz; procuradores, señores Romero y Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Ronda. Don Emilio Arjona Narvona con la compañía de los Ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad; procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Criminal.—Sección primera. Juzgado de Santafé. Contra José Martín Cid y otros, por hurto; abogados, señores Sánchez Chacón, Jiménez Santaella, García García y Lorenzo Medina; secretario, Sr. Valverde.

Sección segunda. Juzgado de Huéscar. Contra Calixto Hornos Denga, por lesiones; abogados, señores Ramírez Antrás e Hitos; procuradores, señores González Gómez y Herrera; secretario, señor Serna.

El mismo juzgado. Contra José Doroteo Valero, por hurto; abogado, señor Hitos; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serna.

Juzgado de Alhama. Contra Antonio Garnica Maldonado, por lesiones; abogado, señor Angele; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Serna.

Pleitos

Del juzgado de Linares entre don Francisco Gil López con la Sociedad *Hispania*, sobre accidente del trabajo.

—Juzgado de Gaucín, don Pedro Gómez Ramos con don José Barranco Jarillas, sobre pobreza.

Sentencia

Se ha dictado sentencia en causa del juzgado del Campillo contra Gregorio Motulé, por lesiones; se le absuelve.

EL GIDOR DOMINGO

Sociedad Editorial de España

OFICINAS: COLEGIATA, 7

Casa del "Heraldo"

CRONICA OBRERA

Se cita al gremio de barberos a una reunión general que se celebrará esta noche a las nueve y media en su domicilio social Aire 6, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Dar a conocer el objeto de la reunión, y

Nombramiento de nueva directiva.

—*La directiva.*

Enrique GALVEZ

Para impresos baratos en "El Defensor de Granada"

todos los bienaventurados, ha demostrado, que la verdadera felicidad, requiere cumplida alegría y completo descanso.

Desentraña la *naturaleza* de las alegrías de este mundo, ya por lo que toca a su origen, como a su fin y a su duración y demuestra que todas son ilusión, vanidad y mentira, comparadas con la sólida y maciza alegría del cielo, cuyo fundamento es la verdad, cuyo efecto es la Santidad y cuya duración es la eternidad.

Canta las glorias de la Virgen, valiéndose de las estrofas del «*Magnificat*,» porque sus dolores y Angustias, al pie de la Cruz, se han trocado en transportes de alegría en el cielo.

En la segunda parte de su sermón, el orador deriva el descanso del cielo, del día de descanso después de los seis de la Creación.

Afirma que la eternidad de ese día, inapagable del cielo y a vueltas del movimiento incesante, agitación continua y conclusión del día efímero de este mundo.

Exhorta a todos a elevar el áncora de nuestra esperanza, cuyas cadenas dice no se rompen jamás, en la patria de los Bienaventurados y poniendo de relieve el inmutable descanso de María en el Cielo, termina dirigiendo un saludo y una invocación a esta patria bendita de los Santos, con palabras bellísimas de sabia y mística unción.

Rezóse después del sermón el ejercicio de la novena, y la capilla de música ejecutó los *Dolores* del maestro García, y el salmo de *Stabat Mater*, de Rossini *cujus animae*.

Entonó la *Salve* el Capellán Real don José Calvo Flores, cantando la capilla de música, la del maestro Vila titulada de la Virgen de las Angustias, un *Tantum ergo* gregoriano, y el Himno final de Vila.

Cultos para hoy

Hoy asisten a la función de la mañana el cuerpo de Caballeros Horquilleros, y predica don Enrique Bermejo.

Por la tarde continúa sus sermones el señor Juliá y Sanfeliú.

Para la Patrona

Continuación de la suscripción de los vecinos de la Plaza Nueva:

Doña Concepción Montijano 5 pesetas, don Manuel Alba 5, doña Dolores Borrego 2, don José Zamorano 2, don Rafael Merales 1, don Francisco Padilla 1, don Francisco Sabatel 2, don Antonio Cortés 2, don Antonio Cortés 2, don Antonio Romero 1, doña Margarita Donnet 1, dona Dolores Tejada 1, don Francisco Herrera 5, doña Carmen Bueno 2, don Miguel Pugnaire 5, doña Pura Alonso 0,75, Mercedes Montesino 1, don Pedro Rodríguez 1, don José Alarcón 1, doña Isabel Sánchez 0,75, doña Adela López 1, doña María Sánchez 0,25, don Andrés Montes 3.

Se admiten donativos en el café de España.

(Continuará).

A LOS HORQUILLEROS

Por acuerdo del señor Decano, y con el objeto de procurar a los señores horquilleros la mayor facilidad en llevar la imagen de la Santísima Virgen de las Angustias, y al mismo tiempo facilitar su paso por las calles de la capital, se ruega a los mismos que antes del domingo 24 envíen casa del señor secretario, San Matías 29, segundo, la medida exacta de su talla hasta los hombros, con objeto de formar ternas iguales, entendiéndose que aquellos que no la envíen, se consideran no asisten a la procesión.-El secretario, *Ramón Martínez y Riobóo.*

Las fiestas de Cónchar

El pueblo de Cónchar, deseando que sus tradicionales fiestas en honor de su patrón San Roque, respondan a la fama adquirida en todo este valle de Lecrín, ha señalado para su mayor solemnidad y esplendor la fecha memorable del 21 de Septiembre, en que se conmemora el día en que se libró del pasto de las llamas por las hordas morismas, que después de haber arrasado al Padul se aposentaron en Cónchar.

El Alcalde de la villa, en unión de todo el pueblo, presentáronse ante el jefe moro, y ostentando la promesa hecha por Muley-Hasem, rey moro de Granada, que vino a este pueblo desde su retiro del castillo de Mondújar, a curar su nostalgia y melancolía, con el uso de las aguas de uno de sus cristalinos manantiales a quien el mismo Rey puso el nombre de la *Fuente que se ríe*, por el beneficio que le causaron, alcanzó que los moriscos no la arrasasen.

A fin, pues, de que las fiestas reúnan los mayores atractivos, al impulso e iniciativa del médico don Ricardo González, que tanto se desvela e interesa por la prosperidad de este pueblo, que así le corresponde con los honores debidos en justicia a sus éxitos profesionales, se ha constituido una junta de festejos por los señores don Diego Ruiz, alcalde; don José Palomares, juez municipal; don Francisco Almendros, primer teniente alcalde; don Manuel Domínguez, propietario; don Antonio Ruiz, industrial; don Juan de Dios Almendros, labrador; don Antonio Moreno, comerciante; don Lorenzo Almendros, propietario, y don Juan Sánchez, fabricante.

En a primera reunión celebrada, se acordó por unanimidad, elegir al elocuente y renombrado orador sagrado don Modesto López Iriarte, canónigo magistral de la Catedral de Granada, para que se encargue del panegírico del Santo patrón.

Tan acertado acuerdo y el encontrarse en esta de temporada el rico hacendado de esta villa, don Manuel La Chica, con su distinguida esposa, hija del inolvidable señor Palacios, que tanto favoreció a este pueblo, han despertado gran entusiasmo y todos han contribuído con su óbolo para realizar el siguiente programa:

Día 20.—Entrada de la banda de música de Nigüelas, que recorrerá la pintoresca villa, tocando marciales pasos dobles. A las ocho de la noche, salida del Santo Rosario, cantando sus mayordomos la célebre salve que repite todo el pueblo con fe avivada por sus dulces melodías; y a su regreso a la iglesia, plática y saludo al pueblo y autoridades, por el distinguido orador citado. A las diez de la noche, velada a la veneciana y eléctrica en las calles Alta, de la Gloria, y Plaza del Bautisterio, amenizada por la banda de música, gran castillo de fuegos artificiales, que se quemará a dicha hora por un afamado pirotécnico de Granada.

Día 21.—A las cinco de la mañana, alegre diana y salida de moros y cristianos. A las diez, solemne función religiosa en honor del titular San Roque. A las cuatro de la tarde, grandiosa procesión en que figurarán las imágenes de San Roque y la Virgen de los Dolores, disparándose a su paso por las puertas del juzgado, caprichosas ruedas de pirotecnia. A las seis de la tarde, reparto de pan a los pobres y juegos de prestidigitación y gimnasia por el afamado artista don Lorenzo Sánchez. A las ocho de la noche segunda velada con asistencia de la banda, y a sus acordes, gran baile en la explanada de la Casa Rectoral y cinematógrafo público.

Día 22.—Suntuosa función religiosa a las diez de la mañana. A las cuatro de la tarde, se correrá la pólvora en la extensa y deliciosa llanura de la *Fuente que se Ríe*. A las seis de la tarde sorprendentes juegos de naipes, que causarán la admiración de la concurrencia, por el renombrado prestidigitador don Antonio Ruiz Pérez. A las diez, de la noche, última velada y gran retreta.

El señor alcalde siempre deferente, dará un banquete en honor de los Sres. D. Modesto López Iriarte, don Manuel La Chica, don Ricardo González, comandante del puesto de la Guardia civil y señores de la Junta.—*José Palomares*, juez municipal.

Cónchar, 16 9 922.

Registro civil

Juzgado del Salvador.—Defunciones: Carmen Díaz Orozco, adulta; Rafaela Sánchez Hernández, Julián Gómez Heredia y Eugenio Alcalde García. Nacimientos, uno.

«EL TANQUE»

Está próximo a salir en Granada un nuevo semanario titulado *El Tanque*, que según nuestras noticias, tratará de todos los problemas locales con el interés que merece Granada.

UN CASO RARO

¿De quién es el baul?

Anoche a las nueve se presentó en la calle de Atarazanas, número 8, un desconocido que llevaba un baul para dejarlo en dicha casa.

El habitante de la misma, Faustino Díaz Soto, se negó a admitirlo alegando que dicho objeto no era para allí. No obstante estas manifestaciones del inquilino, el desconocido dejó el baul en la citada casa y marchó.

Faustino se apresuró a poner en conocimiento de la policía el hecho, siendo conducido el baul a la Comisaría de Vigilancia, donde será examinado.

DOCTOR ROMERA

De la Sociedad Española de Dermatología y Sifiliografía y de la Asociación de alumnos internos del hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

ESPECIALISTA EN

Enfermedades de la Piel y Venéreo-Sífilis

Lámpara de Cuarzo

para el tratamiento de heridas, úlceras, barrillos, peladas, tiñas, pruritos, seborreas, eczemas, etc. etc.—Baños de luz

Plaza Nueva, 2 entresuelo

De 3 a 6

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Abd-el-Krim se somete

Se libertarán los prisioneros

Madrid 20

Ha circulado insistentemente el rumor, no confirmado aún, de que Abd-el-Krim ha enviado un emisario al general Burguete, pidiéndole condiciones que, al ser aceptadas, originarían su sumisión.

Se añadía que el general Burguete había consultado al Gobierno, habiéndose ya remitido a Abd-el-Krim las condiciones, siendo la primera la entrega de los prisioneros, renunciando al rescate que solicitaba.

Los emisarios de Abd el-Krim en el Peñón. Inmenso júbilo

Melilla 20

En el Peñón se han presentado, frente a la plaza de Alhucemas dos lanchas enarbolando bandera blanca, conduciendo a los emisarios de Abd-el-Krim, que vienen a conferenciar con el comandante de la plaza solicitando las condiciones para la sumisión.

El comandante se lo comunicó al general Burguete y éste se lo transmitió al Gobierno.

El general Burguete dijo el emisario, que para negociar era imprescindible la sumisión.

Reina inmenso júbilo.

Anúnciese en "El Defensor"

El Protectorado de Marruecos

La implantación del régimen civil

Madrid 10

La «Gaceta» publica hoy el decreto relativo a la implantación del Protectorado en Marruecos.

Refunde la Delegación de asuntos indígenas en la Secretaría de la Alta Comisaría.

Crea una Inspección general de intervención militar y tropas jalifianas, que será desempeñada por un brigadier.

Este tomará el mando de todas las fuerzas, cuyos haberes serán satisfechos con cargo a los presupuestos de la zona.

Detalla después el decreto las normas para la implantación del régimen civil en los territorios sometidos, haciendo resaltar el reconocimiento del derecho que tienen sus habitantes a regirse por sus propias leyes y autoridades.

A las autoridades moras se les facilitarán los medios materiales necesarios para que puedan hacer efectiva su autoridad, sin que intervengan las fuerzas en el interior de las kabilas.

Se procurará reconstituir la provincia del Rif con sus límites tradicionales, salvo la parte que hayan modificado los tratados.

La primera autoridad de dicho territorio tendrá a sus órdenes a los caides de todas las kabilas.

Sangriento suceso en Ecija

Córdoba 20

En Ecija ha ocurrido un hecho sangriento que ha impresionado al vecindario.

Cuando el silencio era casi absoluto en la Plaza Mayor, por lo avanzado de la hora, once y media de la noche, surgió de pronto un escándalo de voces en el interior del establecimiento de bebidas de los hermanos Pedraza, que tiene una puerta a la Plaza Mayor y otra a la calle Cánovas del Castillo. A los pocos momentos vióse salir por esta última puerta un grupo bastante numeroso de individuos en estado de embriaguez en su mayor parte, los cuales protestaban en altas voces e insultaban a los dueños.

Estos, en vez de cerrar, cometieron la enorme torpeza de lanzarse a la calle provistos de palos y armamento, no tardando en entablarse una feroz y encarnizada lucha cuerpo a cuerpo, ensañándose libremente con el furor de fieras rabiosas que sin la intervención del domador se acometieron hasta quedar sin vida unas, y sin uñas ni colmillos las otras.

Uno de los dueños del establecimiento, llamado Rafael Pedraza, de treinta y tres años de edad, fué derribado al suelo a puñaladas, donde quedó agonizante sobre un gran charco de sangre.

Otro individuo llamado Manuel Fernández, de veintiocho años, recibió un golpe cuando se defendía con un velador, cayendo al suelo con una herida que le interesaba el cráneo, siendo conducido al hospital en estado agónico.

Hubo además varios heridos leves, de los cuales dos fueron detenidos por el vigilante Antonio Gómez, y otros que huyeron a sus domicilios.

La vigilancia municipal dió muestras de valor en el cumplimiento de su deber, pues sin arredramiento visible se lanzó al fuego sable en mano, repartiendo golpes a diestro y siniestro, logrando calmar algo el furor de aquéllos, que más que hombres eran fieras. A este tiempo se presentó un número de la Benemérita vestido de paisano, el que, pistola en mano, ayudó al vigilante, acabando de reducir a los que aún se acometían.

El marqués de Alhucemas

Madrid 20

Procedente de San Sebastián ha llegado a su finca de Torrelodones el marqués de Alhucemas.

El general Sanjurjo

Madrid 20

Ha aplazado su venida a la Península el general Sanjurjo.

Este no vendrá hasta que se terminen las negociaciones entabladas con el Raisuni.

Un alemán que explota la vanidad femenina

Se casa con 17 mujeres

Madrid 20

En Alemania está produciendo una gran expectación el proceso Haussler. Este caballero de industria, en unión de dos intermediarios llamados Dansiger y la pintora Gohendorff, valiéndose de papeles maravillosamente falsificados, se dedicaban a proporcionar matrimonios a los jóvenes disponibles de ambos sexos, con ejecutorias y entronques de la más rancia nobleza germánica. Ha sido incalculable el número de enlaces hechos de esta manera. Por su intermediación en ellos, cobraban, como puede suponer el lector, considerables cantidades de dinero.

La lista de las hazañas de Haussler comienza el 1918, casando a la señorita Kutzner, durante la guerra, con un supuesto oficial de la nobleza, cobrando unos cuantos miles de marcos en la operación.

Inmediatamente eleva también al rango de condesa a una inocente señorita, Neahoff, valiéndose también de una documentación ficticia. Pero no se detiene aquí el número de sus gloriosas hazañas. Embauca a un boticario, que no está en sus cabales, y lo casa. Engaña a un comerciante desequilibrado, y del mismo modo le eleva a uno de los más altos rangos de la nobleza prusiana.

Pero no se dedica únicamente a la explotación de los negocios matrimoniales el aprovechado Haussler. Cambia unos chicos por otros, surtiéndolos de papeles con situación civil, perfectamente arbitraria y procura títulos de nobleza a los parvenus.

Las irregularidadss de Haussler han pasado de la raya de tal manera, que las autoridades han tomado cartas en el asunto, procesándole.

Estos días, el proceso Haussler es el tema de todas las conversaciones.

Más de diez y siete víctimas han depuesto en estrados contra el falsario. Todos los días se hacen en el tribunal revelaciones interesantísimas, que son comentadas alegremente por el público que asiste a los debate judiciales.

Señoras y Señoritas

El interés que día a día despierta en todas las clases sociales la enseñanza del corte y confección; la franca y constante aceptación que mis lecciones obtienen, así como los resultados alcanzados por mis alumnas evidencian más que cuanto yo pudiera decir, la importancia y utilidad de esta enseñanza como complemento de la educación de la mujer, que habiendo vacantes en la ACADEMIA PARISIENSE, tengo el honor de dirigirme a todas las clases de la Sociedad, ya que por igual interesa a la señora laboriosa que a la señorita elegante para que por sí mismas satisfagan las más exigentes y apremiantes imposiciones de la moda, rindiendo culto al arte de vestir, culto que cada día se impone más en la actual Sociedad, pues toda señorita debe por sí sola saber hacerse sus vestidos y demás ropita, y en caso de necesidad podrá trabajar honradamente. Esta Academia es la única en Granada que enseña el renombrado y sencillo sistema de corte Parisiense y garantiza la enseñanza a precios módicos.—*La Directora.*

Albóndiga 7, piso 3.º

Arrollado por un automóvil

Córdoba 20

Al descender de un automóvil que hace servicios de viajeros entre Zuharos y Doña Mencía el vendedor ambulante Francisco Mata Gutiérrez, de veintiséis años, tuvo la desgracia de ser arrollado, sufriendo graves lesiones en la pierna derecha, siendo conducido el herido al hospital de Cabra, donde le amputaron la pierna lesionada.

El conductor del automóvil Francisco Márquez Gavilán, quedó detenido a disposición del juzgado.

Un muchacho deja caer una granada y mata a una mujer

Berlín 20

En Tergau ha ocurrido hoy un gravísimo accidente. Unos escolares encontraron en un campo de maniobras varias granadas. Las recogieron y fueron a un vendedor de hierro viejo para tratar de vendérselas. Uno de los muchachos dejó caer una de las granadas, que hizo explosión dentro de la tienda, destrozando a la mujer del comerciante e hiriendo gravemente a tres de los jóvenes.

La implantación del protectorado

Madrid 20

Se ha comentado considerablemente el Decreto de implantación del protectorado de España en Marruecos, que publica la «Gaceta».

Se considera su redacción bastante confusa, puesto que en nada varía el régimen existente.

Un hombre muerto

Linares 20

Esta mañana ocurrió un lamentable suceso que ha costado la vida a un honrado padre de familia que deja en la mayor desventura a sus pequeñuelos.

José Gómez Castillo, minero de profesión, de 46 años, natural de Granada, ejercía en la citada mina el cargo de paseante o vagonero.

El referido Gómez Castillo, esta mañana en el ejercicio de su profesión, llevó una vagoneta llena de escombros y por una equivocación u otra causa, que el juzgado deduciera, creyó que la jaula se encontraba en su sitio y fué a colocar la vagoneta sobre ella teniendo la desgracia de caer a continuación de la vagoneta por la boca del pozo segundo de la referida mina, que quedó muerto en el acto.

Inmediatamente se personaron en el lugar del suceso el Juzgado compuesto del de instrucción señor Zaira, del actuario Larrubia y del forense doctor Blasco.

El cadáver del infortunado minero fué trasladado al depósito Judicial.

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE Riñón y Vías urinarias POR EL Dr. Angel Guijarro

Especialista de la Facultad de Medicina de París

Consulta de DOS a CUATRO

Pomada y Depurativo CEREO están indicados para sabañones y enfermedades de la piel. Farmacias y Droguerías.

Accidente de aviación

Madrid 20

Procedente de Getafe llegó a Cuatro Vientos, dirigiendo un aparato de caza, el piloto teniente de caballería don Alejandro Itenser, quien hizo arriesgadísimos ejercicios.

En uno de éstos el aeroplano inició la barrena a cuatrocientos metros de altura, precipitándose a tierra, resultando el señor Itenser con graves heridas en la cabeza y el aeroplano destrozado.

El accidente se atribuye a alguna imperfección momentánea del aparato, porque se vió que el piloto no perdió la serenidad.

Tragedia amorosa

Madrid 20

En la calle de Menéndez Valdés riñeron los amantes Cándida Vega, joven tanguista y Enrique García Lea, a consecuencia de los celos que éste sentía por Cándida, pues estaba locamente enamorado de ella.

Enrique la disparó una pistola hiriéndola gravemente en un hombre. Creyéndola muerta se disparó un tiro, matándose.

El conde de Romanones

Madrid 20

Mañana llegará a esta corte, procedente de San Sebastián, el conde de Romanones.

Inmediatamente marchará al campo.

Una joven gravemente herida por su novio

Antequera 20

Juan Ramos Jiménez y María Pallarés, sirviente esta última de don Serafín Blázquez, sostenían relaciones amorosas.

Entre los novios, según parece, surgió una cuestión y Ramos, sacando un arma de fuego, disparó dos tiros a María que, desgraciadamente, hicieron blanco, uno en un muslo y el otro en la médula, cuyas heridas fueron calificadas de graves por los médicos que le prestaron asistencia.

El juzgado, al tener conocimiento de lo ocurrido se personó en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias de rigor.

La Guardia civil ha salido en busca del agresor.

El suceso ha impresionado hondamente a la opinión.

El señor Cierva y Marruecos

Madrid 20

Se anuncia que el señor Cierva permanecerá en Murcia hasta que las Cortes hayan comenzado sus tareas.

Respecto a su intervención en el debate sobre Marruecos, en caso de que llegara a plantearse intervendría, teniéndolo todo preparado para justificar su actuación durante la época en que desempeñó la cartera de Guerra.

Según el «Times», en Rusia hay 1.600.000 presos políticos

Londres 20

El periódico «The Times» publica un telegrama de Riga, de procedencia oficial de Moscú, diciendo que el número actual de presos políticos en Rusia se eleva a la cifra de 1.600 000.

Añade que ha sido encarcelado el obispo de Ekaterineburg, por su hostilidad hacia la política de los Soviets.

El ex ministro señor Alvarado

Madrid 20

Procedente de San Sebastián ha regresado el ex ministro Alvarado que presidirá mañana la comisión de la Junta de Aranceles y después la comisión parlamentaria que entiende en el expediente Picasso.

Claret, Diamante y Claret Royal de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de LOGROÑO, vinos nos Rioja selectos.

Los específicos de belleza "EELE" tienen fama mundial por sus maravillosos resultados pues embellecen de manera natural y sorprendente.

Labradores

Los buenos labradores saben que las mejores habas para simiente son las de la penúltima cosecha. Estas las encontraréis, calceñas y morabitas, en la Cortijo Piedrahita, Pulianillas, labrador Antonio Sánchez.

También se dispone de trigo bueno, para simiente, procedentes de Baza.

Noticias de Barcelona

Alarma en una estación

Barcelona 20

En la estación de Francia hubo hoy gran alarma, a causa de haber disparado una pistola un viajero que estaba en el andén. Fué detenido.

Parece que el disparo no fué casual y que se trata de una agresión contra una persona que ha manifestado deseos de que se reserve lo ocurrido.

El obispo y el gobernador

Las relaciones entre el obispo y el gobernador señor Martínez Anido, siguen tirantes, a causa de oponerse el obispo a que se enterrase en un asilo a una dama que ha dejado toda su fortuna a los asilados.

El gobernador se impuso y la dama ha sido enterrada en dicho asilo.

Rapto de una joven

Córdoba 20

La benemérita de Pueblonuevo del Terrible ha detenido, en el domicilio de Ruperta Márquez Pimentel, a José Arias Prieto, de veintiséis años, autor del rapto de su novia Pilar Gutiérrez Márquez, de dieciocho.

La referida joven fué raptada de su domicilio, situado en la finca denominada del Almuerzo, del término de Peñarroya.

DESCUBRIMIENTO ARQUEOLÓGICO

Málaga 20

El doctor Adolfo Schulten ha descubierto la ciudad griega llamada Mainake, situada entre los pueblos del Almayate y Torre del Mar.

El sabio profesor, terminado este trabajo, emprenderá el de descubrir la ciudad de Tartessos, situada en el territorio de la actual provincia de Cádiz.

España en Marruecos

Abd-el-Krim y el cadáver de Silvestre

Melilla 20

Se afirma que Abd el Krim ha lanzado pregones a las kabilas, ofreciendo mil doscientos duros a quien encuentre el cadáver de Silvestre.

Varias noticias

Las baterías de la posición de Kudia han dispersado hoy varios grupos rebeldes, que intentaban acercarse.

—El grupo de instrucción de Artillería de Dar Drius, ha contestado al fuego de cañón que hacían los rebeldes desde Timayats.

—Ha sido felicitadísimo el sargento Ovejero, defensor de la avanzadilla de Timayats.

El general Burguete le ha enviado un telegrama muy efusivo y también el teniente coronel Millán Astray, el cual lo leyó al Tercio, diciendo que sentía no poder luchar al lado de un valiente como el sargento.

—Se ha efectuado a Midar un convoy sin novedad.

—Han salido de Cala tramontona, donde se hallan refugiados, los barcos motoros y los buques de la armada que integran el convoy de Alhucemas.

—Han salido para Valencia las fuerzas de 1919, correspondientes a los batallones de la Princesa y Otumba.

Servicios postales aéreos en la Argentina

Buenos Aires 20

Con el fin de desarrollar la aeronáutica militar en la Argentina, el director de los servicios aéreos ha propuesto que se implanten servicios postales aéreos entre la capital y los centros comerciales más importantes de la República.

Este servicio se establecerá en cooperación por el ministerio de Guerra y la Dirección de Correos.

Un ahogado

Málaga 20

En la dársena de Poniente del puerto de Málaga, fué hallado ayer el cadáver de un hombre.

A pesar de las diligencias llevadas a efecto, el cadaver no pudo ser identificado.

Representa unos treinta años, y por sus ropas parece ser un descargador del muelle.

El suceso parece algo misterioso, pues el cadáver no aparecío hinchado y se le apreciaba una herida en la cara.

Balneario de Zújar (Granada)

Estación Zújar-Freila, Línea del Sur de España

A CINCO HORAS DE GRANADA

Aguas cloro-sulfatado-sódicas-magnésicas-sulfhídricas nitrogenadas.—Temperatura de 28 a 40 grados.

La posesión de un 94,46 por 100 de ázoe, acompañado de muy atendible cantidad de gas sulfhídrico y de una formidable radioactividad (403 176 000 voltios en hora) da a este singular y colosal venero milagrosa eficacia en los **catarros laríngeos y bronquiales.** La enorme radioactividad superpuesta a la característica mineralización de las aguas de Zújar las especializa también en el **reumatismo subagudo**, del que son variedades clínicas las **neuritis y neuralgias a frigore**, (singularmente las **ciáticas; lumbo abdominales e intercostales**; en las **determinaciones nerviosas de ciertos estados constitucionales (afecciones medulares, histerismo, ocreas en las enfermedades de la piel sean de origen nervioso, diatésico o microbiano; y por último, en todas las manifestaciones artríticas y luéticas.**

Como los manantiales de Zújar dan nacimiento a un verdadero río de agua medicinal, (419.340 litros por hora) todos los bañistas pueden bañarse en albercas individuales de agua corriente que, por serlo, no pierde temperatura ni gases constantemente renovados

Este año se han inaugurado instalaciones de baños de vapor a 40 grados y nuevos aparatos para inhalaciones radioactivas, sulfurosas y nitrogenadas.

Hospedaje desde 6 pesetas, todo comprendido.—Tarifas muy económicas.—Servicio de carruajes a todos los trenes.

ESTAFETA DE CORREOS TELEGRAFO PUBLICO INMENSO PARQUE

Temporada oficial 1.º de Septiembre a 30 de Noviembre.

Para más detalles dirigirse al Administrador, que reside en el Balneario.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

A las tres y veinticinco abre la sesión el señor Gil de Gibaja.

Los que asisten

Asisten los señores Romera Domingo, Montes Garzón, Hernández Carillo, Hitos, Beltrán, Casado, Gómez Jiménez (don José), Navarro Senderos, Botella, Gómez Fernández, Martínez Carrasco, Pérez García, Gómez Contreras, Cifuentes, Palacios y Carmona.

El acta

El secretario señor Horques lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Se entra en el orden del día.

Los médicos de la Beneficencia

El señor Gómez Jiménez trata del servicio médico gratuito en las parroquias y opina que si hay alguna de éstas que por su extensión requiere el servicio de dos médicos, se nombre otro a más del que hay; pero se muestra contrario a que los médicos de la Casa de Socorro tengan que prestar servicios en la calle. Dice que esto es un castigo que se quiere imponer a algunos médicos del citado establecimiento benéfico y no está conforme con tales procedimientos.

El señor Casado opina que no hay tal castigo, y que esto se hace solo de una manera accidental, ya que no van a prestar dichos médicos servicio en la calle más que unos quince o veinte días.

El Alcalde dice que no está desorientado el señor Montes Garzón al manifestar que hay ciertas rencillas entre los médicos que prestan servicio en la Casa de Socorro y los que se hacen en la calle.

Cita un caso en que un médico de la Casa de Socorro se negó a prestar asistencia a un enfermo sin una autorización del Alcalde.

Hace mención de las gestiones que ha de realizar él para aclarar cuanto hay en este asunto.

El señor Gómez Jiménez rectifica, manifestando que conocía cuanto ha dicho el Alcalde. Opina que si es cierto que en la actualidad hay exceso de trabajo, éste debe pesar sobre todos, y se muestra partidario de que los médicos de la Casa de Socorro presten por ahora un servicio extraordinario, pero que sea prestado por todos los médico de dicho centro benéfico, y no dos únicamente como se desea.

El señor Casado rectifica, haciendo algunas aclaraciones técnicas del servicio médico municipal.

El señor Hitos se muestra también partidario de que se preste dicho servicio extraordinario, pero que los médicos se releven cada quince días.

El señor Palacios pide que los dos médicos que presten este servicio extraordinario sean los más antiguos, porque estos serán los que ocupen las primeras vacantes que haya en la parroquia.

El señor Gómez Jiménez se muestra contrario a lo propuesto por el señor Palacios y dice que deben ir los jóvenes, que son los que tienen que hacer méritos.

Puesto a votación lo propuesto por la comisión de servicios sanitarios y el criterio del señor Gómez Jiménez de que los médicos se relevea cada quince días, triunfa el primero de los criterios.

El señor Montes Garzón aclara el por qué ha votado por la comisión, porque entiende que los acuerdos de las comisiones, cuando se toman por mayoría, deben ser respetados estrictamente.

Sobre unos pagos

El señor Gómez Jiménez pide, respecto a lo propuesto por la Comisión de Hacienda sobre pagos de unas reparaciones de utensilios de limpieza, que esta cuestión quede sobre la mesa.

Después de una breve intervención del Alcalde, se acuerda así.

La prórroga de los consumos

El secretario da lectura a un edicto inserto en el *Boletín Oficial*, en el cual se indica la necesidad de solicitar antes de final de mes la prórroga del impuesto de consumos por dos años.

El señor Hitos se extraña de que dicho edicto no se haya incluído en la orden del día.

El Alcalde hace algunas aclaraciones sobre el particular.

El señor Hitos se lamenta de que este asunto de los consumos se haya traído de esta forma a Cabildo, teniendo en cuenta que cada concejal hubiese querido exponer su criterio bien definido sobre este particular.

Se extiende considerablemente sobre el significado de dicho impuesto y hace la observación de que el Ayuntamiento de Granada no ha desacar los beneficios que debiera del impuesto de carruajes de lujo y otros impuestos análogos.

Dice que el Estado tiene un lamentable concepto de los Ayuntamientos que no han tenido la valentía de afrontar la sustitución del impuesto de consumos.

Hace un elogio de cuanto el señor Gómez Jiménez ha hecho en este asunto y se duele de que el Ayuntamiento no se decida a utilizar los trabajos que se han realizado en este sentido.

Opina que si el Ayuntamiento quisiera, mañana mismo podían quedar sustituídos los consumos.

Hace la observación de que entre los beneficios que nos traería el impuesto de sustitución, figura el de reprimir o aminorar la embriguez, ya que el alcohol sería gravado considerablemente.

Lee las cifras por las cuales se demuestra que con los sustitutivos el Ayuntamiento resultaría ganancioso.

Hace una detallada relación de todos los beneficios que se obtendrían por mediación de este impuesto, tanto en líquidos, como carnes, solares, etcétera, etcétera.

Agrega que si defiende el impuesto de sustitución con tanto ahinco, es porque anhela hacer de Granada una población grande y floreciente y no la Granada actual, que es un bochorno.

Afirma que esto no se consigue con palabras, ni deseos, sino con hechos positivos que nos lleven a la emancipación económica.

No debemos hablar de reformas, ni saneamientos, si nada, mientras no tengamos un impuesto que sea garantía de que cuantas obras nos propongamos realizar hayan de ser coronadas por el éxito.

La base fundamental de la prosperidad de los pueblos, como de los hombres, estriba en contar con una solvencia económica de la que nosotros carecemos.

Pregunta a los concejales si no se consideran con la suficiente autoridad moral para afrontar todos estos problemas.

Dice que si esto es así, todos sobran en sus respectivos puestos.

Lamenta nuevamente que Granada, por incapacidad de sus regidores, no sea la Granada grande que todos deseamos.

El señor Gómez Jiménez dice, que ha notado que mientras el señor Hitos hablaba, había concejales que sonreían, y dice que esto es intolerable, cuando se trata de problemas fundamentales para la vida de Granada.

Manifiesta que por este camino no llegaremos a ninguna parte.

El Alcalde interviene y dice, que en este asunto sigue sosteniendo el criterio expuesto ya en diferentes ocasiones, de que el partido conservador aceptaba y acepta el sustitutivo de consumos, como un mal menor.

Hace relación de algunas ciudades que llevan una vida precaria por haber sustituído los consumos.

Dice que le da miedo de que llegue el día en que a un modesto ciudadano que gane treinta o cuarenta duros mensuales, le sea presentado el recibo del inquilinato, tal vez en el momento en que no tenga su familia medios para ir a la plaza.

El señor Montes Garzón abunda en las manifestaciones del Alcalde.

El señor Navarro Senderos es partidario de la sustitución del impuesto de consumos, tesis sostenida siempre por el partido liberal, al cual pertenece, pero de cierta forma.

Nuevamente interviene el señor Gómez Jiménez, haciendo relación de cuanto ha hecho, aceptando la misión de dirigir una oficina técnica, que ni se ha montado ni se montará, porque se trata de una cuestión puramente política.

Dice que el día que llegue un Gobierno liberal, se sustituirá el impuesto de consumos, sin las vacilaciones de que hacen alarde los Gobiernos conservadores.

Añade que el argumento sentimental del alcalde, de que tendrían que pagar los pobres, carece de fundamento ya que a ningún desdichado se le hará pagar un céntimo. Lamenta, como el señor Hitos, de que a Granada no se le dé el impulso que merece por inercia, por desidia, o por otras causas análogas.

Agrega que el señor Navarro Senderos, que defiende la tesis de la sustitución acabará votando, a pesar de su romanonismo, con los conservadores. Dice que no se presta a las triquiñuelas y cuquerías del señor Navarro Senderos, a quien no deja de reconocer su talento, pero opina que lo emplea mal.

El señor Navarro Senderos manifiesta que el partido romanonista tiene bien estudiado el impuesto de la sustitución de consumos; pero pregunta al señor Gómez Jiménez qué haría él, si desde el poder pretendiera sustituir los consumos y no le ayudaran los demás partidos.

Por esto y por que no quiere llevar a Granada a un grave trance a primero de Abril, es por lo que anda con mucho cuidado en todas estas cuestiones.

El señor Gómez Jiménez dice que no caben términos medios, y hay que pronunciarse claramente en pro o en contra de la sustitución.

El señor Navarro Senderos opina que no se puede hoy poner a votación alguno de estos criterios, entre otras cosas, porque no hay suficiente número de concejales. En otro Cabildo se podría decidir definitivamente con mayor número de concejales y con mayor conocimiento de causa.

El Alcalde dice que ni él ni la tendencia política que representa, se opondrán jamás a las resoluciones del Ayuntamiento en cuanto beneficie a Granada.

El señor Hitos lamenta los argumentos expuestos por el Alcalde en pro del impuesto de consumos. Argumentos impropios de la gran cultura que posee nuestra primera autoridad municipal.

Esos argumentos son impropios de un alcalde progresista, pues ello demuestra miedo a las grandes resoluciones que exigen el progreso de los pueblos.

Insiste que el problema de reformas de todas las ciudades, no es más que un problema de impuestos. Dice que no pasará en silencio un elogio al partido conservador, que es precisamente el que lanza un estigma contra los Ayuntamientos consumeros, en los que no se vé más que prejuicios y dificultades. Vuelve a afirmar que si el Ayuntamiento quiere, el impuesto de Consumos puede quedar inmediatamente sustituído, con un poco de buena voluntad, puesto que los trabajos están hechos.

Se extraña de la actitud del señor Navarro Senderos y dice que no opinará lo mismo sobre la sustitución de consumos el conde de Romanones.

Cree que si el señor Navarro Senderos siente miedo a esta reforma, es tal vez porque se considera el elemento más próximo a la Alcaldía. Hay que huir de los tapujos y sentirse viriles para afrontar todas las convicciones e ideales, sin ninguna clase de eufemismos y no hay que escudarse en los acuerdos de la Junta municipal, pues ésta no podrá hacer más que sancionar lo que resuelva el Ayuntamiento.

Dice, por último, que tiene la conciencia tranquila, por que ha cumplido con su deber en esta materia.

El Alcalde se extraña de la actitud del Sr. Hitos, quien jamás ha planteado estas cuestiones en serio.

El señor Hitos le desmiente.

El señor Gómez Jiménez interviene diciendo: Voy a dirigir una última exhortación al hermano Navarro, ya que todos pertenemos a la gran familia liberal. (Risas).

Advierte que no existen dificultades para la sustitución, a pesar de lo dicho por el señor Navarro Senderos para salirse de la cuestión.

Por consiguiente, dice, que o se va a la sustitución, o al castigo del fuego eterno, o sea al castigo de dos años más de consumos.

El señor Navarro Senderos explica por qué sostiene su actitud de que continúen los consumos, añadiendo que lo hace precisamente porque, a su juicio, los liberales están cada día más retirados del Poder.

El señor Hitos dice que no saldrá del Cabildo, sin que se le demuestre claramente que él no ha sostenido el criterio de la sustitución desde un principio.

Hace una relación de cuanto ha hecho en este sentido en los distintos presupuestos. Dice que jamás ha votado la continuación de los consumos.

Se lamenta de que el Alcalde le haya juzgado tan a la ligera.

Se pone a votación si se pide o no la prórroga de los consumos por dos años más, triunfando el criterio de que se prorrogue, por once votos contra cuatro.

Los señores Navarro Senderos e Hitos aclaran sus votos.

La asistencia del Ayuntamiento a los actos públicos

El Alcalde dice que quiere aclarar si cuando el Ayuntamiento va bajo mazas a los actos públicos, puede consentir que a sus filas se agreguen elementos extraños.

El señor Hitos hace algunas aclaraciones sobre el asunto.

El señor Gómez Jiménez opina que cuando el Ayuntamiento va constituído bajo mazas, no puede ir nadie más que el Alcalde y los concejales. Hace otras aclaraciones sobre la presidencia de las procesiones.

Añade que esta es una cuestión de etiqueta que debe resolver el Alcalde mismo.

El Alcalde dice que siempre irá donde vaya el Ayuntamiento en corporación, como es su deber.

El señor Montes Garzón manifiesta que el Ayuntamiento se encuentra en una situación especial, puesto que se ha invitado a la corporación Municipal a que presida una procesión. Pregunta qué se ha de hacer con los demás señores que son invitados.

El Alcalde recuerda que hay un convenio puesto en práctica en Sevilla, por el cual se les ha permitido incorporarse a los diputados provinciales bajo las mazas Municipales.

Se acuerda que resuelva el Alcalde, como había indicado el señor Montes Garzón.

El arreglo de una calle

El señor Montes Garzón pide el arreglo de la calle de San Miguel, que está en mal estado.

Se acuerda así.

La corrida de los periodistas

El señor Hernández Carrillo pide que la banda Municipal asista a la corrida que a beneficio de la Asociación de Periodistas se ha de celebrar el día 24.

El nombre de una calle

El señor Martínez Carrasco pide que a la nueva calle que se ha de abrir con motivo del Hospital Clínico, se le ponga el nombre del Doctor Olóriz.

El señor Romera Domingo se adhiere a esta petición.

El señor Gómez Jiménez cree que esta calle tiene otro nombre, aun cuando no haya acuerdo definitivo sobre el asunto.

Intervienen los señores Hitos y Montes Garzón, y se acuerda poner el nombre del Doctor Olóriz a dicha calle.

Los festejos de Otoño

El señor Hernández Carrillo da cuenta de las gestiones que ha realizado para las fiestas de Otoño.

Dice que como el Comercio no está dispuesto a contribuir a dichos festejos, éstos no se podrán realizar, pues no se van a hacer unas fiestas impropias de Granada.

Los mercados

El señor Carmona Babolé pide que se saneen los mercados, que están en un estado lamentable.

El Alcalde promete complacerle.

Otros asuntos

El Alcalde manifiesta que urge el arreglo de un trozo del Embovedado que está en malas condiciones.

También se ocupa del arreglo de un trozo de la calle de Navas.

Se acuerda el arreglo de dichas calles.

El señor Palacios pide que se vista a algunos barrenderos que van mal vestidos.

Se acuerda así.

El conde de López Muñoz

El señor Hernández Carrillo pide que se adquieran algunos ejemplares de las obras del ilustre granadino, conde de López Muñoz.

Se acuerda facultar al Alcalde para que adquiera los ejemplares que crea conveniente.

Una biblioteca

El Alcalde anuncia que el Patronato del Generalife ha ofrecido la Casa de los Tiros, para instalar una biblioteca municipal,

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las siete menos cuarto.

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen recibos, facturas talonarias (modelo oficial), de absoluta necesidad para el comercio; cartas, sobres, vales, circulares comerciales, memorandums, carteles de espectáculos, documentos de la Administración de Justicia, Audiencia y Juzgados, obras para Escuelas Normales y de Primera enseñanza, modelación de Ayuntamientos y dependencias de Hacienda, cédulas personales y toda clase de impresos reglamentarios de las oficinas públicas

¡Soldados!

Los que prestáis servicio en la Península, ¿queréis ser licenciados a los 12 meses?

Los que prestáis servicio en Africa, ¿queréis venir a continuarlo en la Península y a los 12 meses ser licenciados?

¡Reclutas!

Al ser llamados al servicio, ¿queréis permanecer en filas 6 meses el primer año y 6 meses el segundo, siendo después licenciados?

Podeis conseguirlo acogiéndose a los beneficios de la Real orden de 6 de Septiembre de 1919, (D. O. 205) de acuerdo con lo dispuesto en las Reales órdenes de licenciamiento de 6 de Mayo y 11 de Agosto del corriente año (Ds. Os. 103 y 180).

Para más detalles, dirigirse a la AGENCIA DE DON JOSÉ MARIA DE LARA, calle Hortaleza, 75, en Madrid, al delegado en Granada, DON CASIMIRO ARROYO, calle de Molinos, 17, ó al representante en Motril, DON ANTONIO LOPEZ CORREA, comisionista.

MOSAICOS

Fabricados con cemento Lafarge y a gran presión hidráulica

TORRES Y LÓPEZ

Real de San Lázaro, núm. 16

GRANADA ::: Teléfono número 172

Cementos "Lafarge"

Unicos para pavimentos y decoración

Depositarios exclusivos en la provincia

TORRES Y LÓPEZ

Real de San Lázaro, núm. 16

GRANADA ::: Teléfono número 172

TUBOS

De todos los diámetros y para todas las presiones

TORRES Y LÓPEZ

Real de San Lázaro, núm. 16

GRANADA ::: Teléfono número 172

Cemento Landford

El de mayor resistencia que se fabrica en España

Cementos corrientes - Cal hidráulica

TORRES Y LOPEZ

Real de San Lázaro, núm. 16

GRANADA ::: Teléfono número 172

Se vende

la hermosa venta denominada de San Expedito, situada en lo alto de los Llanos de Armilla, propiedad de don Manuel Manzano.

Tiene huerta con parrales y árboles frutales de todas clases. Habitaciones con grandes comodidades y lujo. Tranvía a la puerta.

SE VENDE

una instalación completa para la elaboración de chocolates.

Dirijanse a don Antonio García Rosas, Estepa, 20. Antequera.

Los "Dock" de Granada

Situados en la Avenida de Andaluces, son los mejores almacenes de Andalucía, por sus bodegas y depósitos para quince mil o más arrobas de aceite, por sus grandes locales, para trescientos o cuatrocientos wagones de cereales y otros géneros, por sus cómodos muelles para la carga y descarga y por su proximidad a las estaciones.

Propietarios, labradores, industriales, comerciantes, depositad vuestros géneros en dichos almacenes, bien para su venta o para almacenarlos.

Hay disponible un sótano granero para chacinas ú otras mercancías.

Joaquín Mochón

COLONIALES

Plaza de San Antón, 4

CAFE YAUCO, MOKA Y CARACOLILLO

Nueve pesetas kilo

HACIENDA, EXTRA, 7,25

SUCURSAL: Avenida Cervantes, 4.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

56 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos y terrestres.

BAÑOS El León

Templados, fríos y compuestos de mar, en tinas de porcelana y marmol. — Duchas templadas y frías a gran presión. Fríos en alberca

PRECIOS ECONOMICOS

Abiertos hasta las 9 de la noche

Alhóndiga 4 y Sierpe Baja

GRANADA

Pensión Ortiz

Buensuceso 1.—GRANADA

Casa situada en el centro de la población, pudiendo admitir hasta sesenta pasajeros.

Habitaciones higiénicas con luz eléctrica y timbre en toda la casa.—Teléfono.—Cocina a cargo de un cocinero de primera.—Comedor amplio y lujoso, con mesas independientes. Precios módicos. Tranvía a la puerta. No dejarse engañar por los mozos que os digan no existe esta casa.

Director y propietario: ANTONIO ORTIZ DIAZ

ALPARGATAS

con suela de goma; las mejores que se construyen en Granada. Abarcas. Zandalias de goma y Cubiertas usadas de automóvil.

Ninguna casa como la de

Gabriel Galdó Murciano

Alhóndiga, 32, esquina a la plaza del mismo nombre.

Instituto "IBYS"

Lacto-vacuna Gonocócica

Tenemos a la venta todos los sueros, vacunas microbianas y productos OPOTERAPICOS, sancionados por la CLINICA

Depositario J. PAREJA

CARDENAL MENDOZA, NUMERO 2

"La Mallorquina"

Nuevo establecimiento situado en la calle de REYES CATÓLICOS, número 12, frente a la Cervecería «El Aguila».

PASTELERIA, CONFITERIA COLONIALES

RODRIGUEZ Y PLATA

En esta nueva casa encontrará el público los dulces más selectos y exquisitos y toda clase de pasteles.

Precios sin competencia.

REYES CATOLICOS, 12.

Droguería Argentina

ALHONDIGA, 2

Nuevamente se ha recibido el acreditado extracto de JAZMIN, especialmente fabricado para esta casa.

Máquina de escribir Underwood

C. M. Guillermo Trüniger, S. A.-Apartado 288-Barcelona

Sucursal en Málaga: SALVADOR SOLIER, 80.

Labradores

No comprar arados, piezas de recambio y demás maquinaria agrícola sin consultar los nuevos precios a que desde 1.º de Septiembre actual vende esta casa, única en Granada que ofrece los legítimos arados alemanes YDUYAS y JANUS, marca «JABALI».

-: JUAN LEYVA :-

Mesones, 3 y 5.—GRANADA

Grandes almacenes de calzado de

Ntra. Sra. de las Angustias

Grandes surtidos en las últimas novedades

Precios baratísimos; un 50 por 100 más económico que en ninguna otra parte

Zacatín, núm. 2. Granada

La Favorita

Mesones, número 49 - Precio fijo

Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad

Liquidación de considerable cantidad de Juegos agua mesa noche y Azucareros finamente decorados con oro a los asombrosos precios de

Azucareros. . . . a 2,25 pesetas uno

Juegos agua . . . a 3,00 " "

¡¡VINICULTORES!!

Aplicad el «Vinificador Sulfofosfórico» para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta doce pesetas.

Medio kilogramo para cien arrobas, seis cincuenta.

Los pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Almirante, 19, MADRID.—Apartado, número 6

Vapores correos franceses

De la Societé Genérale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloy Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y la Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Córdoba y Fincio.

"Mendoza" Saldrá de Almería el 12 de Septiembre de 1922, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

"Plata" Saldrá de Almería el 22 de Septiembre de 1922, para Río de Janeiro y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA: Un entero, 455 pesetas incluído impuestos Un medio, 235. Un cuarto, 125.

Para más informes, sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez (S. en C.), Boulevard del Príncipe, número 75, ALMERIA, y Plaza de la Constitución números 5 y 7, MALAGA

José García de Tejada

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Compra-Venta de Cereales, Harinas y Aceites, por cuenta de sus clientes

Admite consignaciones de todas clases de artículos, anticipando fondos sobre los mismos.

Oficinas: Calle Albareda, número 9—SEVILLA

Dirección Telegráfica y Telefónica «TEJADA Y ALBAREDA»

Teléfono Urbano e Interurbano número 890

SE VENDE

taller mecánico de carpintería, compuesto de una máquina de aserrar, otra de labrar (sistema Universal), dos motores eléctricos: uno de 5 caballos y otro de 3 y todas las trasmisiones y accesorios de dichas máquinas

Pueden verse: Taller de Ebanistería

Escudo del Carmen, 8.

Academia S. Pascual

PINOS PUENTE

CENTRO DE EDUCACION MODERNA

1.ª y 2.ª enseñanza

Carreras especiales de Correos, Telégrafos, Policía y Magisterio

Clases nocturnas para adultos, Dibujo e Idiomas :: Profesorado competente de Granada

SE ADMITEN INTERNOS Y MEDIO PENSIONISTAS

"SAN JOSÉ"

FÁBRICA DE HIELO

Depósito, Navas, 28

Hielo transparente (única casa que lo fabrica en Granada) con agua filtrada y esterilizada con ozono, a 0,15 pesetas kilo

PROBAD

los ricos y aromáticos cafés marca LA GRANADA

De venta en todos los mejores establecimientos de ultramarinos y coloniales

Se compran

fundas para botellas. Acera de Darro, número 22.

SE ALQUILA

un piso en carmen próximo a la Plaza Nueva; inmejorables vistas, orientación magnífica para todas estaciones, agua de Alfacar.

Razón, Café de España, de 4 a 6 de la tarde.

Venta

Se vende el monte encinar de la Cortijada de Matian, en Cúllar Baza. Se reciben proposiciones escritas en la casa de la dueña, calle Nueva de San Antón, número 7.

Fabricantes de hielo

Maestro mecánico, con 20 años de práctica, se ofrece para trabajar, tanto para montaje de maquinaria, como para la fabricación de hielo. Razón en esta Administración.

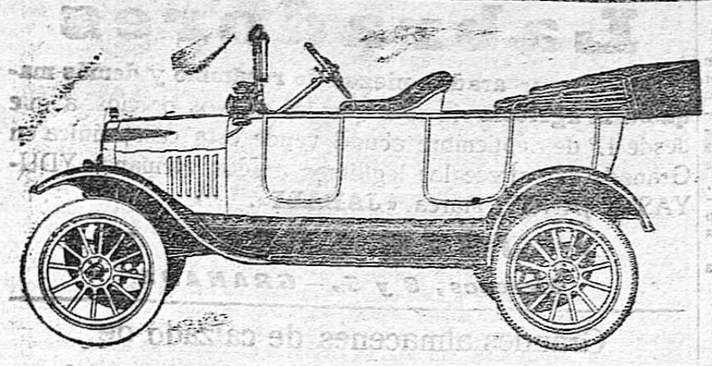

LO INCREIBLE

El Automóvil FORD al alcance de todas las fortunas

Prodigiosa rebaja de precios a partir del día 19 del actual

Turismo sin arranque	3.575	ptas.	Sedan	6.175	Ptas.
Turismo sin arranque y yanta desmontable	3.710	»	Chassis sin arranque	2.645	»
Turismo con arranque y yanta desmontable	3.910	»	Chassis sin arranque y rueda desmontable	2.780	»
Voiturette sin arranque	3.435	»	Chassis con arranque y rueda desmontable	3.020	»
Voiturette sin arranque y yanta desmontable	3.570	»	Chassis camión sin arranque con macizos o pneumáticos	3.450	»
Voiturette con arranque y yanta desmontable	3.770	»	Chassis camión con arranque	3.730	»
Coupé	5.340	»	Tractor Fordson	4.260	»

Estos precios se entienden sobre fábrica Cádiz

Gran Realización de Muebles

CASA MAVIT

Plaza del Carmen, núm. 27

¡¡LABRADORES!! Vuestro porvenir está en adquirir un tractor

FORDSON

Con él ahorrareis dinero y tiempo y mejorareis vuestras labores

No pensarlo más — Visitad la Exposición en la AGENCIA «FORD»

CAMPILLO BAJO, 45

Antonio Molina Gallegos

Fonda La Alegría

(antes La Chilena)

NAVAS, 18

El nuevo dueño de esta acreditada fonda, don Emilio Noguera Díaz, participa al público en general, que desde 1.º del corriente está montado un servicio esmerado a precios económicos.

No olvidad las señas: FONDA «LA ALEGRIA» (antes «La Chilena») Navas, 18.—Granada.

Se vende

una partida de sacos harineros superiores. Para verlos, en el Palaiz de Nouveautes (S. C.) Reyes Católicos, 44

Molineros

Si necesitan hacer reparaciones en los aparatos y artefactos de fábricas o molinos, ya sean movidos con agua o por electricidad, diríjanse al taller de carpintería mecánica de Antonio López Quesada, establecido en calle Rejas de la Virgen, 15, donde se hacen a la perfección esta clase de trabajos y todos los concernientes al ramo de carpintería. En este taller, se hacen de nueva construcción Sasores, Cribas, Deschinadoras, Limpias y Toraos, etcétera. etc.

HARINAS

Se venden una piedra francesa con herraje y bancada completa, dos herrajes de piedras, un motor de gas de 15 H P, transmisiones, poleas, cabrias, etc.—Se vende todo junto o separado. Párraga 3.

La Ventaja

Almacenes de Calzado

Juan Ruiz Estrada

Placeta del Santo Cristo, núm. y Caldereros, 3, (Mesón)

En esta casa encontrará el público, desde lo más lujoso a lo más módico en calzado dara señoras y caballeros.

Taller de hojalatería

Prontitud, perfección y precios módicos, en cuantos encargos se hagan en este taller. Se colocan y se componen bombas. Contratos ventajosos para el arreglo y conservación de las mismas.

Francisco Vallejo.—Calle de Salamanca, núm. 5.

para la casa de los padres. Luisa Escañuelo.—Plaza del Carmen, número 4, piso 2.º

ESPECIFICOS

NACIONALES Y EXTRANJEROS

No comprarlos sin antes visitar esta casa, que por importarlos de origen, vende a PRECIOS muy ECONÓMICOS

Droguería Universal

PLAZA BIBARRAMBLA, NUM. 9

JOJOY

Para jabones puros y baratos, legías clarificadas y aceites finos del Valle.

Rafael Molina

Santa Paula n.º 2. esquina a la Plaza de San Agustín.—Fábrica.—Granada.

ACCIDENTES NERVIOSOS

EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrafia, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRÁN Ventas en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, Madrid, Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de específicos en todas las buenas farmacias.

San Pedro

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Piedra Artificial

Tubos de Cemento de diferentes diámetros

Pedro López Guixé San Isidro, 76

GRANADA

Se vende

un motor de cinco caballos de fuerza, monofásico. Para verlo, San Juan de los Reyes, 49, Fábrica de almidones.

Ama de cría

con leche fresca para casa de los padres. Razón, Calderería Nueva, 24 (Carbonería). Antonia Gómez.

MÁQUINAS GRITZNER

PARA COSER Y BORDAR

Máquinas Malter

PARA HACER MEDIA

GRAN DEPOSITO DE CAMAS DE HIERRO Y MADERA

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Las Máquinas Gritzner son las mejores hasta hoy conocidas

ESTA ES LA CASA QUE MAS BARATO VENDE TODOS SUS ARTICULOS

Oficinas y despacho, SAN MATIAS, 2 y 4

Entrando por la plaza de la Mariana, la primera casa a la derecha

GRANADA